I.1.7. Acuerdo 7/Pleno 300 de 17-12-18 por el que se aprueba la la modificación del Máster Universitario Erasmus Mundus en Química Teórica y Modelización Computacional.

En el curso actual 2018-2019 el máster denominado **Máster Universitario Erasmus Mundus en Química Teórica y Modelización Computacional** por la Universidad Autónoma de Madrid; la Universitat de València (Estudi General); Katholieke Universiteit Leuven-Catholic University of Leuven; Rijksuniversiteit Groningen-University of Groningen; Universidade de Porto; Università degli Studi di Perugia y Université Paul Sabatier - Toulouse III

con código de registro **RUCT 4313116**

Ha dejado de tener la financiación del programa Erasmus Mundus. Sin embargo y sin necesidad de esa financiación, **tenemos intención de seguir impartiéndolo en exactamente las mismas condiciones** con las que se venia impartiendo en años anteriores, sin que cambien ni las universidades que lo imparten, ni el plan de estudios.

Consultada la oficina que lleva la gestión de los másteres Europeos en Bruselas se nos ha informado que en la denominación del título no puede seguir apareciendo la denominación "erasmus mundus".

Por lo tanto, **solicitamos una modificación de la denominación** del mismo a:

Máster Universitario Europeo en Química Teórica y Modelización Computacional por la Universidad Autónoma de Madrid; la Universitat de València (Estudi General); Katholieke Universiteit Leuven-Catholic University of Leuven; Rijksuniversiteit Groningen-University of Groningen; Universidade de Porto; Università degli Studi di Perugia y Université Paul Sabatier - Toulouse III

Su denominación en inglés sería European Master in Theoretical Chemistry and Computational Modelling